



Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas

En Tena, a 27 de marzo de 2017 y en el domicilio social de la Compañía Rockariver Constructora S.A., calle Carlos Rivadeneira No.120 y Marpindo, siendo las 19:00 horas, se procede a constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se procede, en primer lugar, a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes un total de 2 accionistas con derecho a voto que representan en su conjunto el 100% del capital suscrito y desembolsado, quedando válidamente constituida la misma de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, al existir quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria.

Asimismo, asisten a la presente Junta el Presidente y Comisario de la Empresa

También por el Sr. secretario, se da lectura a la convocatoria de fecha 20 de marzo de 2017, con lo que se convoca esta Junta General Ordinaria conforme el siguiente texto:

"Se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía Rockariver Constructora S.A., a la Junta General Ordinaria de la misma que se celebrará, el próximo día lunes 27 de marzo de 2017 a las 19.00 horas en el domicilio social, ubicado en la calle Carlos Rivadeneira No.120 y Marpindo, con el siguiente ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DE PRESIDENCIA
2. INFORME DE COMISARIO
3. EXAMEN Y APROBACION EN SU CASO DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por el Sr. Presidente, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

ACUERDOS

Primero. - Se aprueba el informe presentado por la señora presidente, la cual manifiesta que las cifras demuestran que en el año 2016 la Compañía cerró Estados Financieros, una utilidad mínima de USD 4.137.27 en este ejercicio económico y un aporte de capital para futura capitalización de USD 37.923.84

Segundo. - Se aprueba el informe presentado por el señor comisario, en la que manifiesta que conto con toda la colaboración para la empresa para revisar correctamente los registros contables y que ha podido verificar que llevan en forma correcta el control interno.

